



F.C. 29-4-77

19	ES	11	NUMERO	21	22	10	A1
			75/19645		FECHA DE PRESENTACION		
					14-6-76		

PATENTE DE INVENCION

P.- 63.155
S.0804. JD.

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO		24-6-75		Francia
	75/19645				
			29 ABR. 1977		
47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL	62	PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
			E06B/B60J		
54	TITULO DE LA INVENCION				
	"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN UNA CHARNELA Y RETEN DE PUERTA INCORPORADO"				
71	SOLICITANTE (S)				
	REGIE NATIONALE DES USINES RENAULT				
	DOMICILIO DEL SOLICITANTE				
	8, Avenue Emile Zola, 92109 BOULOGNE-BILLANCOURT, Francia				
72	INVENTOR (ES)				
	Jacques Bascou				
73	TITULAR (ES)				
74	REPRESENTANTE				
	D. ALBERTO DE ELZABURU MARQUEZ				

1 El presente invento, debido a la colaboración de
Jacques BASCOU, se refiere a una charnela que puede ser uti-
lizada para la articulación de las puertas laterales de
automóviles y que comprende un sistema de retención de la
5 puerta en posición abierta, incorporado al conjunto de la
articulación.

En dispositivos conocidos de esta clase, un re-
sorte de compresión, así como dos dedos de enclavamiento
de contera hemisférica o cónica, aseguran el mantenimiento
10 de la puerta del vehículo automóvil en posición abierta.

La contera esférica o cónica de estos dedos de
enclavamiento presenta serios inconvenientes. Confiere a
los dispositivos de retención de puerta un funcionamiento
delicado, sometiéndolos a dos parámetros contradictorios:
15 el par a proporcionar debe ser suficientemente importante
para mantener abierta una puerta pesada, pero suficiente-
mente débil para que la resistencia sea aceptable.

Un par constante importante es prácticamente impo-
sible de obtener debido a las dispersiones de fabricación
20 y al desgaste debido a la recaladura de los agujeros de la
pieza que sirven de alojamiento a los dedos de enclavamien-
to.

El dispositivo según el invento permite evitar
estos inconvenientes.

25 A este efecto, comprende, por una parte, un vástago
portador de dos dedos de enclavamiento, solicitados
por un resorte en el sentido de la separación y, por otra
parte, una brida perforada por dos agujeros aptos para re-
cibir estos dedos de enclavamiento, estando terminados éstos

en dos conteras troncocónicas.

Ventajosamente, dicha brida posee dos alas, cuyos extremos presentan rampas de entrada frente a conteras troncocónicas, lo que asegura la rotación de los dedos sobre sí mismos y reduce su desgaste, así como el esfuerzo de cierre de la puerta.

De las pruebas efectuadas, resulta que la conicidad de las conteras troncocónicas puede variar de 50° a 70° y se sitúa, preferiblemente, alrededor de 60°.

Por último, la altura de las conteras troncocónicas de los dedos es sensiblemente igual al radio de estos dedos.

El presente invento será mejor comprendido por la lectura de la descripción detallada que sigue de un modo de realización dado a título de ejemplo no limitativo, con referencia a los dibujos anejos, en los cuales:

La figura 1 es una vista en planta de una charnela en posición cerrada.

La figura 2 es una vista en alzado y en corte según el eje de los dedos de la charnela precedente.

La figura 3 es una vista en planta de la misma charnela en posición abierta y la figura 4 es una vista en alzado y en corte de esta charnela en posición abierta.

La charnela objeto del invento comprende un vástago 1 articulado por un eje 3 a una brida 2. Este vástago 1 comprende dos soportes 4a y 4b que reciben los dedos de enclavamiento 5a y 5b, separados por un resorte de compresión 7 cuyo esfuerzo de compresión es soportado por dos anillos de retención 6a y 6b solidarios de los dedos de enclavamiento 5a y 5b. Los dedos 5a y 5b están terminados en dos

conteras troncocónicas 10, cuya conicidad es del orden de 60°.

La brida 2 presenta un par de alas 8a y 8b, unidas por un alma que constituye una placa de fijación. Una rampa de entrada 9 que sobresale a uno y otro lado de las alas 8a y 8b, permite reducir el par que se opone a la apertura de la puerta.

Dos agujeros 11a y 11b, perforados en las alas 8a y 8b, permiten la introducción de los dedos de enclavamiento 5a y 5b situados en la misma trayectoria, bajo el efecto del resorte de compresión 7, lo que permite así inmovilizar en rotación la brida 2 sobre el vástago 1, con el fin de asegurar el mantenimiento de la puerta del vehículo automóvil en una posición abierta.

La charnela así descrita funciona de la manera siguiente:

En el curso de la apertura de la puerta, la brida 2, que es solidaria de la misma, pivota alrededor del eje 3 solidario del vástago 1 para llegar a una posición representada en la figura 2, que es un corte que pasa por el eje de los dedos de enclavamiento 5a y 5b y los agujeros 11a y 11b de las alas 8a y 8b de la brida 2.

La rampa 9, según su pendiente, asegura la introducción más o menos fácil de los dedos de enclavamiento 5a y 5b que, por medio de los anillos de retención 6a y 6b, comprimen el resorte 7. La rampa 9 permite igualmente la rotación de los dedos de enclavamiento 5a y 5b, lo que reduce así el desgaste provocado por los esfuerzos del resorte 7.

La brida 2, solidaria de la puerta, se encuentra

5 inmovilizada en rotación por la penetración de la parte troncocónica 10 de los dedos de enclavamiento 5a y 5b en los agujeros 11a y 11b que se encuentran en la misma trayectoria; la puerta es mantenida, pues, en posición abierta.

10 En el curso del cierre de la puerta, la arista inferior de los agujeros 11a y 11b llega a tope sobre la parte troncocónica 10 de los dedos de enclavamiento 5a y 5b que se introducen comprimiendo el resorte 7. Al estar así ocultos los dedos de enclavamiento, nada se opone ya a la rotación de la brida 2 con relación al vástago 1; la puerta se encuentra, pues, desenclavada.

15 La parte troncocónica 10 permite obtener un par de desenclavamiento importante, con un esfuerzo de mantenimiento de los dedos de enclavamiento 5a y 5b reducido, no obstante, proporcionado por el resorte 7.

20 Para hacer variar el par necesario para el mantenimiento de la puerta del vehículo automóvil en posición abierta, basta dar más o menos conicidad a la contera troncocónica 10 de los dedos de enclavamiento 5a y 5b.

REIVINDICACIONES

25 Los puntos de Invención propia y nueva, que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Invención, en España, son los que se recogen en las

30

reivindicaciones siguientes:

1ª.- Perfeccionamientos introducidos en una charnela y retén de puerta incorporado que comprenden, por una parte, un vástago portador de dos dedos de enclavamiento solicitados por un resorte en el sentido de la separación y, por otra parte, una brida perforada por dos agujeros aptos para recibir estos dedos; caracterizados porque los dedos de enclavamiento están terminados en conteras troncocónicas.

2ª.- Perfeccionamientos de acuerdo con la reivindicación 1ª, caracterizados porque la brida posee dos alas cuyos extremos presentan rampas de entrada frente a conteras troncocónicas de los dedos.

3ª.- Perfeccionamientos de acuerdo con las reivindicaciones 1ª ó 2ª, caracterizados porque la conicidad de las conteras troncocónicas puede variar de 50º a 70º y se sitúa, de preferencia, alrededor de 60º.

4ª.- Perfeccionamientos de acuerdo con las reivindicaciones 1ª, 2ª ó 3ª, caracterizados porque la altura de las conteras troncocónicas de los dedos es sensiblemente igual al radio de estos dedos.

5ª.- "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN UNA CHARNELA Y RETEN DE PUERTA INCORPORADO"

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

1 Esta Memoria consta de siete hojas escritas a
máquina por una sola cara.

Madrid, 14 JUN 1976

P.A.

Alberto de Elizalde
For Podes 

5

10

15

20

25

30

IAG/

FIG.-1

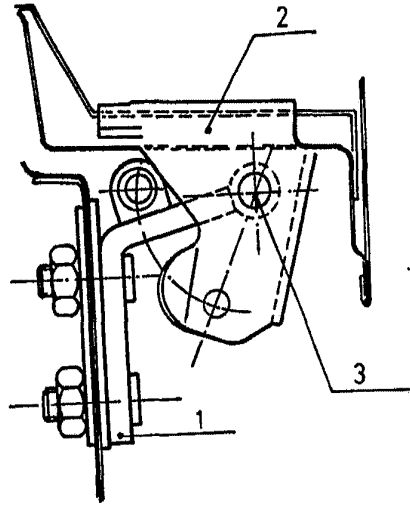


FIG: 2

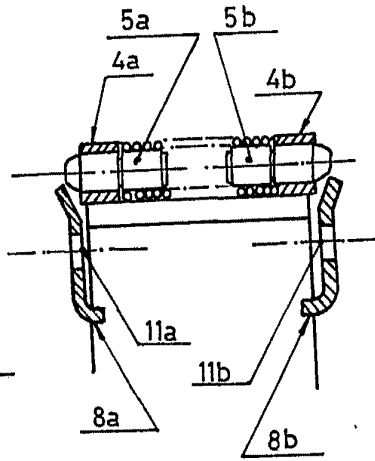


FIG.- 3

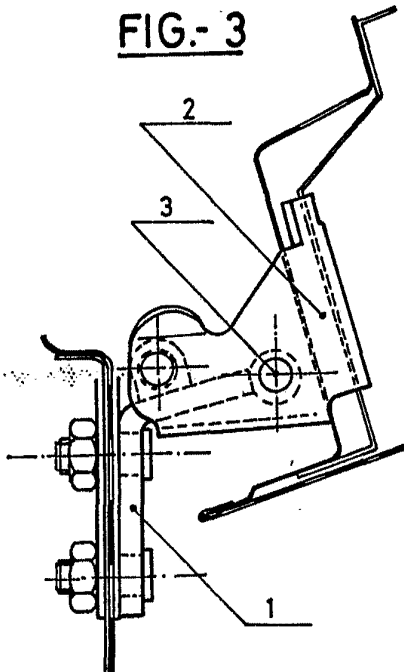
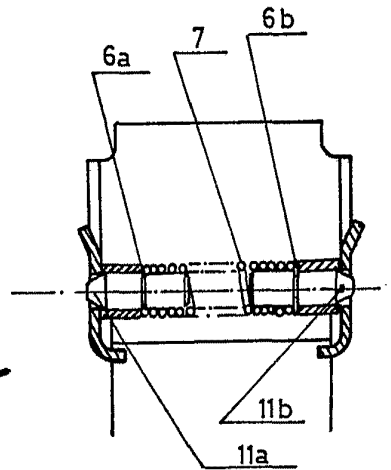


FIG: 4



Alberio de El
For For